

SELO 4º
40. MRS.



AÑO DE
1822

para la redencion de puros hasta el dia primero de Julio del año de mil ochocientos veinte y tres = de la R^a orden que previene de las reglas para facilitar el cumplim^{to} del Decreto de las Cortes relativo al Estanco de Tabacos

En los Decretos de las Cortes para el Estanco de Tabacos y precios aq^l han de venderse de otro acerca de los productos de penas de Camara su recaudacion y demas que se previenen: se acordó su cumplim^{to} y publicacion, con lo que se concluyo esta acta que firman los que saben de que certifico =

Capel
Garcia
Parram
Beyor
Caxeno
Lafra

Juan Pedro Ortega
Fernandez
Sico

Acuerdo y Cula villa de Bullas a diez de Diciembre de mil ochocientos veinte y dos, cuando en Junta los D^{os} del Ayuntamiento Constitucional que constan del margen y firmaron los que sacan el Sr. Presidente dho. ayuntamiento de Bullas con fecha diez y nueve de Agosto comunica el Sr. Intendente, sobre la contribucion directa que deben pagar los empleados y pensionistas de las Encomiendas: del nombramiento de Director de Contribuciones dhasas de esta Provincia hecho por S.M. en d^o Real de 17 de Agosto de la Resolucion de S.M. sobre la observancia del decreto que prescribe el uso del papel sellado =

De la R^a orden que comunica el Sr. Intendente del Ayuntamiento de Torana por la cual se ha servido nombrar S.M. Jefe Superior Político de esta Provincia al Sr. D. Salvador Linares, porcionado ya en su destino: y de la resolucion que dho. Sr. ha dirigido con este motivo: = de otra R^a orden para la persecucion y extincion del fraude y auxilio que han de prestar los Ayuntamientos y Alcaldes con lo demas que expresa la comunicada por el mismo conductor en Breve y otro de Agosto = del Decreto de las Cortes de veinte y nueve de Junio ultimo sancionado en diez de Julio, por el que el Ayuntamiento se forma y reunen en el mes de Octubre propio el presupuesto de su gasto de modo que decaen hacer en el año siguiente con lo demas que se expresa: se acordó el cumplimiento y publicacion de todas ellas, y que se acuerde el revo de las que lo exijan: y firman los que saben de que certifico =

Garcia
Fernandez

